

Orígenes del Protomedicato en Cuba

Hasta fines del primer tercio del siglo XVII los aspirantes a cirujanos, barberos, boticarios y parteras de Cuba necesitaban 'examinarse en Nueva España, de cuyo Protomedicato dependía la Isla. El cabildo secular de La Habana quiso eliminar este molesto y enojoso trámite, y suplicó a la Corona que confiriese a Francisco Muñoz de Rojas, médico español, graduado en Sevilla y residente en la capital de Cuba, la función oficial de apreciar la capacidad de tales aspirantes y autorizar a los aptos para ejercer sus respectivas profesiones. En 9 de septiembre de 1634 Muñoz de Rojas presentó en el Cabildo el titillo a su favor otorgado por el Rey y la justificación del pago de dos mil cuatrocientos reales por el oficio adquirido. El oficio tenía anejas atribuciones para vigilar la práctica de la Medicina..

En La Habana del XVII hubo protomédico .mientras vivió Muñoz de Rojas: su muerte produjo la cesación del mentado ministerio aquí. De nuevo en la Isla quedar ron el arte y la ciencia de curar a la merced de individuos que se introducían como médicos y cirujanos ~—la Medicina y la Cirugía constituían entonces profesiones distintas y separadas— sin adecuada suficiencia ni legítimo título. El historiador José Martín Félix de Arrate aseveró que cualesquiera cortos principios de meros pasantes bastaban a aquéllos para venderse por verdaderos y aprobados profesores en ambas facultades.

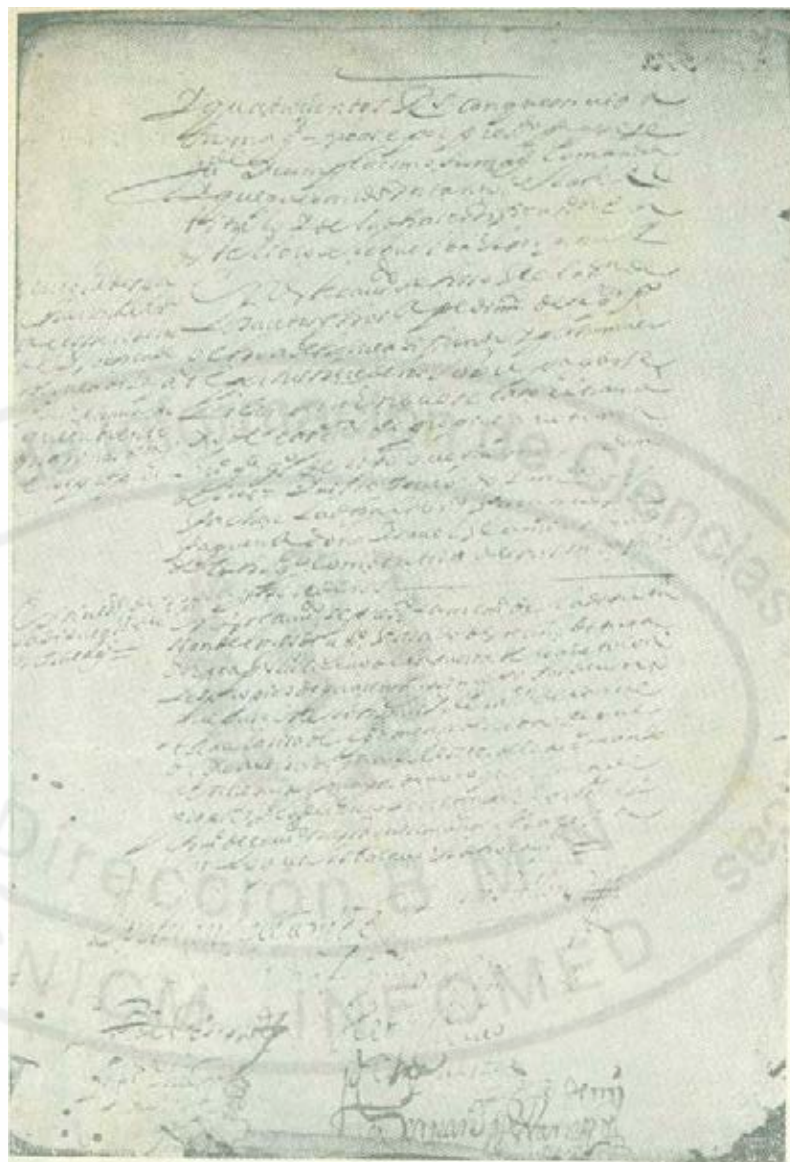
En el año de 1695 llegó Francisco Teneza y Rubira a La Habana con antecedentes académicos y experiencias profesionales que él cuidó de exhibir. Antecedentes académicos: "matrículas, actos, lecciones, exámenes y otros ¹literarios trabajos y pensiones que para conseguir tanto grado como el doctorado se padecen en escuelas, oposiciones, lección de veinticuatro horas de puntos rigurosos

para haber conseguido con singular aplauso el título de examinador en su facultad y profesión en la insigne Real y Pontificada Universidad de Orihuela, reino de Valencia". Experiencias profesionales: acumulación de 4'. los créditos que motivaron que en la Armada de Flota que salió de Cádiz el día 18 de julio del año de 1695 a cargo del general don Ignacio de Barrios Leal" se le contratase "para médico de dicha flota, ofreciendo mil pesos por sólo el viaje, con manos libres y otros gajes y emolumentos de primera mesa, pasaje, cajas y criados sustentados". El encargo así recibido fué por él desempeñado, a su entender, con primor y acierto que satisficieron a todos los de la Flota.

Teneza estaba doctorado, pero no en Medicina, sino en Derecho Civil. Su afición a curar se robusteció en la travesía de Cádiz a La Habana, ya él en función médica. Quien en este puerto hizo elogiosa mención de sus labores en la flota de Barrios Leal ni siquiera aludió al título científico o a la gracia regia —el título de médico o la gracia de protomédico— que lo tuviesen habilitado para asumir con verdadera capacidad la función de facultativo de naos y galeones. Esto no se hallaba claro. Aunque él dijo que le fueron pagados "enteramente los un mil pesos estipulados por los grandes créditos y aciertos en las curaciones" logrados en la jornada oceánica y que en La Habana quedó enfermo e imposibilitado de seguir viaje, quizá tales asertos sólo fueron hijos de la propensión a alterar la verdad en provecho propio.

El Tribunal del Santo Oficio de Cartagena de Indias hizo a Teneza familiar de la Inquisición. Con el título de tal el agraciado entró en relaciones con el gobierno municipal de La Habana en septiembre de 1699. La nueva función quedó añadida a las que él enumeraba para ganar terreno en el vecindario habanero y en la opinión de funcionarios y organismos de la Isla.

La presencia de Teneza en La Habana resultó factor de la mayor importancia en las gestiones enderezadas a satisfacer la necesidad de que en Cuba hubiese Real Tribunal del Protomedicato. El hecho de que en la capital de la Isla no existiese protomédico desde la muerte de



Final del acta de la sesión del Ayuntamiento de La Habana de 9 de septiembre de 1634.

ARCHIVO MUNICIPAL DE LA HABANA

En la sesión celebrada por el Cabildo Secular, en La Habana, el 9 de septiembre de 1634, presentó Francisco Muñoz de Rojas, médico español, graduado en Sevilla, el título de Protomédico de La Habana y la justificación del pago de dos mil cuatrocientos reales por el oficio adquirido.



Francisco Muñoz de Rojas era debido a que ningún profesor había solicitado el oficio vacante. El doctor Francisco Teneza —por doctor lo tenían los vecinos del principal puerto antillano y por doctísimo se tenía él— promovió expediente para la creación del Real Tribunal del Protomedicato en La Habana.

Servicios médicos en las flotas

Protomédicos fueron llamados los primeros médicos de los Reyes. En el siglo XV los médicos de cámara, con títulos de protomédicos, fueron jueces supremos en las causas relativas al ejercicio del arte y de la ciencia de curar. Los Reyes Católicos y Felipe II elevaron más aún la dignidad de los protomédicos.

En la época de Juan de Austria fué de notar la importancia de los servicios médicos en las flotas españolas. El hermano de Felipe II tuvo en Lepanto un buen equipo sanitario. Los dos profesores ilustres que lo acompañaban, Dionisio Daza Chacón y Gregorio López Madera, debieron de hallarse asistidos de numerosos médicos, cirujanos, cirujanos menores y barberos. Así lo creyó un maestro en la Medicina y en la Historia, el doctor Gregorio Marañón, al llegar a conclusiones definitivas en el estudio de la vida en las galeras en tiempo de Felipe II. En la campaña de Túnez, en el año siguiente al de la batalla de Lepanto, “llevaba Don Juan un estado mayor médico compuesto de cuatro protomédicos, veinticinco cirujanos y quince barberos, más cuatro boticarios”. A veces los médicos sobresalientes, que lo eran tanto por letras como por ciencias, asumían funciones de consejeros políticos de los jefes en las empresas navales de importancia.

Mucha luz logró expandir Marañón alrededor del médico contratado para el mejor servicio de una flota, como lo fué Francisco Teneza en la que lo trajo a La Habana. “La presencia del médico a bordo, con su equipo de cirujano mayor y cirujanos menores —palabras de Marañón—no aparece hasta el final del siglo XVI, y no para las galeras, sino para las flotas de las Indias.”